

ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE TAHIVILLA

ANUNCIO DE PUBLICACIÓN INICIAL.

Informada favorablemente, en fecha 2 de octubre de 2025, la Cuenta General del ejercicio 2023 de la Entidad Local Autónoma de Tahivilla, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 y ss del RDL 2/2004, de 05 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y por lo dispuesto en las Reglas 97 y ss de la Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se publica el presente anuncio durante el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes.

En Tahivilla, a la fecha indicada en la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DE LA E.L.A. DE TAHIVILLA.

D. Diego España Calderón



 Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

 Código Seguro de Validación
 c747d00ecf914df0a6dcd0e97296c0f1001

 Url de validación
 https://sede.aytotarifa.com/validador

 Metadatos
 Origen: Origen administración
 Estado de elaboración: Original

